



Dr. Francisco Salvador López Brito

Senador de la República

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2016

Posicionamiento al DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS CON MODIFICACIONES, DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE ACCIDENTES.

Mi voto es a favor, de este dictamen que propone incorporar como materia de salubridad general, a la prevención y control de accidentes y lesiones; así como también fomentar la promoción de la salud, al control de accidentes de tránsito adoptando medidas y promoviendo estrategias para prevenirlos.

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año, los accidentes de tránsito causan la muerte de aproximadamente 1,25 millones de personas en todo el mundo.

- Las lesiones causadas por el tránsito son la causa principal de muerte en el grupo de 15 a 29 años de edad.
- A pesar de que los países de ingresos bajos y medianos tienen aproximadamente la mitad de los vehículos del mundo, se producen en ellos más del 90% de las muertes relacionadas con accidentes de tránsito.
- La mitad de las personas que mueren por esta causa en todo el mundo son "usuarios vulnerables de la vía pública", es decir, peatones, ciclistas y motociclistas.
- Si no se aplican medidas para evitarlo, se prevé que de aquí a 2030 los accidentes de tránsito se conviertan en la séptima causa de muerte.

c.c.p. Dr. Arturo Garita Alonso. Sría General de Servicios Parlamentarios



Dr. Francisco Salvador López Brito

Senador de la República

- La recién adoptada Agenda de Desarrollo Sostenible para 2030 ha fijado una meta ambiciosa con respecto a la seguridad vial, consistente en reducir a la mitad, para 2020, el número mundial de muertes y lesiones por accidentes de tránsito.

Los Factores de riesgo de accidentes viales que observamos son:

Exceso de velocidad:

Conducción bajo los efectos del alcohol

Malas condiciones o mal uso de los Cascos de motociclista

Cinturones de seguridad y medios de sujeción de niños

Distracciones al conducir:

De acuerdo a los datos obtenidos a través del INEGI, durante el 2014 se registró un total de 378,240 accidentes en zonas urbanas, de los cuales el 21.1% corresponde a eventos viales en los que se identificaron víctimas heridas; 77.8% sólo daños y el 1.1% restante corresponde a accidentes con al menos una persona muerta.

Los días que comprenden el fin de semana registran la mayor cantidad de las víctimas mortales. En este sentido, destaca que el día domingo reporta el 22.9% de las víctimas, en segundo lugar el día sábado con 19.2% y en tercer lugar el lunes con 13.6%; estos 3 días concentran el 55.7% de las víctimas que fallecen en el lugar del accidente.

Es por todo lo anteriormente mencionado, que reitero mi posicionamiento a favor de este dictamen con el objetivo de crear mejores estrategias de prevención y disminuir el número de muertes ocasionadas por los accidentes viales.

c.c.p. Dr. Arturo Garita Alonso. Sría General de Servicios Parlamentarios